



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



MONITOR FITOZOOSANITARIO 2020

03 DE ABRIL DE 2020

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**Monitor zoonosario****España notificó un nuevo foco de Prurigo Lumbar.**

Tipo de comunicado	Seguimiento
Clave(s) de identificación	ZOO.PL.268.02042020
Nivel de Amenaza	Bajo
Plaga o enfermedad	Prurigo Lumbar
Especie afectada	Ovinos
Localización	Toledo, España
Fecha	02/04/2020



El 02 de abril de 2020, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España reportó un nuevo foco de Prurigo Lumbar en la provincia de Toledo; el 04 de febrero de 2020, este foco se dio en una explotación de ovejas con 4 casos de la enfermedad. Debido a esto se activaron los protocolos de vigilancia, de control de sustancias empleadas en la alimentación de animales, de inspección de establecimientos de transformación de subproductos y animales muertos, y de control de los materiales especificados de riesgo, esta enfermedad se notificó por última vez en 2019 aún no ha sido notificada de manera oficial en la OIE.

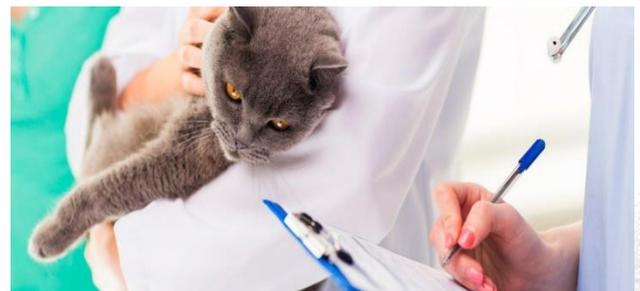
En México esta enfermedad es exótica, por lo cual, está dentro del grupo 1 en el ACUERDO. México tiene relación comercial con este país importando productos de ovinos, pero se cuenta con hoja de requisitos zoonosarios para evitar la introducción de Prurigo Lumbar.

Fuente Animal Health (Nota Periodística).

Enlace: <https://www.animalshealth.es/ganaderia/espana-confirma-su-primer-foco-de-scrapie-del-2020>

Una investigación descubre que podría ser posible la infección por COVID-19 en gatos y hurones.

Tipo de comunicado	Seguimiento
Clave(s) de identificación	ZOO.NCOV.269.03042020
Nivel de Amenaza	Bajo
Plaga o enfermedad	COVID-19
Especie afectada	Felinos y Hurones
Localización	China
Fecha	03/04/2020



Un grupo de investigadores Instituto de Investigación Veterinaria Harbin publicaron una investigación a través del portal bioRxiv en China el 2 de abril de 2020, en el cual se comenta que los gatos y hurones pueden infectarse con el coronavirus que causa la Covid-19 y propagarlo a otros de su misma especie por contando con fluidos nasal heces u orina, pero los perros, cerdos pollos y patos no son realmente susceptibles a la infección esto después de hacer pruebas histopatológicas y de inmunización en estos animales donde las 2 especies afectadas si podrán replicar el virus en su sistema pero no muestran síntomas de la enfermedad también se hizo énfasis que los gatos y hurones no son capaces de transmitir el virus a los humanos pero el humano si lo puede transmitir a esos animales por lo que se comenta que las personas tomen mejores medidas de higiene

Fuente BioRxiv (Artículo Científico).

Enlace: <https://www.biorxiv.org/content/10.1101/2020.03.30.015347v1>
<https://www.biorxiv.org/content/10.1101/2020.03.30.015347v1.full.pdf>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

China aumenta sus medidas para prevenir la propagación y el control de la PPA

Tipo de comunicado	Seguimiento
Clave(s) de identificación	ZOO.PPA.270.03042020
Nivel de Amenaza	Bajo
Plaga o enfermedad	Peste Porcina Africana
Especie afectada	Porcinos
Localización	China
Fecha	03/04/2020



El Ministerio de Agricultura de China informó que se monitoreará de cerca las medidas de prevención de la peste porcina en China | 2 de abril de 2020 para mejorar la contención de la PPA en China ya que el transporte frecuente de lechones y cerdas reproductoras ha aumentado el riesgo de resurgimiento de la enfermedad por lo cual se realizarán investigaciones estrictas sobre el transporte de animales y se penalizará cualquier irregularidad así como la venta de cerdos que murieron a causa de la enfermedad

Esta enfermedad en México tiene el estatus de Exótica por lo cual pertenece al grupo 1 en el ACUERDO, está bajo el programa de Inspección Fitozoosanitaria en las OISAS, no se tiene relación comercial con este país en productos de origen porcino por lo cual no es riesgo para el país.

Fuente Reuters (Agencia de noticias internacionales).

Enlace: <https://www.reuters.com/article/us-china-swinefever/china-cracks-down-on-swine-fever-prevention-as-it-urges-higher-production-idUSKBN21J5E7>

Da inicio la vacunación contra la Rabia Paralítica Bovina en el municipio de Yecuatla, Veracruz.

Tipo de comunicado	Aviso
Clave(s) de identificación	Z00.RAB.267.02042020
Nivel de amenaza	Bajo
Agente causal	Rabia
Especie afectada	Bovinos
Localización	Veracruz
Fecha	03/04/2020



En una nota periodística el presidente de la asociación ganadera local del municipio de Yecuatla, Veracruz, informó que dio inicio la primera etapa de la campaña de vacunación contra la rabia paralítica bovina (derriengue). El objetivo es visitar a los ranchos, potreros de los socios ganaderos y aplicar la vacuna, para prevenir esta enfermedad que se ha hecho presente en el ganado, resaltó que es la primera campaña en el municipio en beneficio de los socios, los servicios son totalmente gratis, también se dio apertura a una farmacia veterinaria con precios accesibles al productor.

La situación zoonosana de Veracruz respecto a rabia paralítica bovina es bajo control. Es una enfermedad endémica y está dentro del grupo 2 según el ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF. 29/11/2018).

Fuente: El Chiltepín (Nota Periodística).

<http://elchiltepin.com/noticias/regionales/162053/en-yecuatla-combaten-la-rabia-paralitica-bovina.html>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Nuevos desafíos en el comercio agroalimentario tras la pandemia por COVID-19.

Tipo de comunicado	Aviso
Clave(s) de identificación	ZOO.NCOV.266.02042020
Nivel de amenaza	Bajo
Agente causal	COVID-19
Especie afectada	Humanos
Localización	Argentina
Fecha	03/04/2020



De acuerdo a una nota periodística el Profesor e investigador de la escuela de agronegocios de la Facultad de agronomía Uba de Argentina, Gustavo Idígoras hace un análisis de los nuevos desafíos sanitario, social, económico y comercial a los que se enfrentan los países ocasionados por la pandemia de COVID-19; Enfatiza que es altamente probable que existan nuevos procesos que modifiquen los patrones del comercio internacional agroindustrial post coronavirus, las materias primas agroalimentarias y los alimentos derivados podrían ser el núcleo principal del nuevo paradigma. Plantea algunas variables que podrían definir el escenario del comercio internacional los cuales serían: categorías de países con credibilidad sanitaria, mayores requisitos sanitarios de importación, aumento de controles en barcos y transporte internacional, trazabilidad desde el origen hasta la mesa de los consumidores, mayor control en productos con alto riesgo de contagio, fortalecimiento al consumo de productos locales y aumento de auditorías de los países compradores.

Fuente: La Nación (nota periodística)

Enlace: <https://www.lanacion.com.ar/economia/campo/coronavirus-los-7-cambios-vendran-comercio-del-nid2349549>

Los veterinarios de España mandan un mensaje para tranquilizar a la gente dedicado al COVID-19.

Tipo de comunicado	Seguimiento
Clave(s) de identificación	ZOO.NCOV.271.03042020
Nivel de Amenaza	Bajo
Plaga o enfermedad	COVID-19
Especie afectada	No Aplica
Localización	España
Fecha	03/04/2020



La Organización Colegial Veterinaria (OCV) de España comunicó que no es necesario añadir nuevas medidas en España a las ya recomendadas con anterioridad en el contacto entre seres humanos y animales domésticos en España el 04 de abril de 2020 debido a los casos aislados de perros y gatos que se han dado en Hong Kong se comentó que aún se mantiene las medidas de precaución planteadas con anterioridad también se señaló que no se puede descartar la posibilidad de que en un determinado momento aunque este sea poco probable de que los animales puedan contagiarse entre y que hasta el momento se descarta que los animales puedan transmitir la enfermedad a los seres humanos por ende se recomienda a los dueños de tener buenos hábitos de higiene para la prevención del COVID-19.

Fuente Animal's Health (Nota Periodística).

Enlace: <https://www.animalshealth.es/profesionales/coronavirus-animales-veterinarios-espanoles-mandan-mensaje-tranquilidad>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

La OIE comunica que los casos de perros y gatos de COVID-19 son aislados.

Tipo de comunicado	Seguimiento
Clave(s) de identificación	ZOO.NCOV.272.03042020
Nivel de Amenaza	Bajo
Plaga o enfermedad	COVID-19
Especie afectada	No Aplica
Localización	Francia
Fecha	03/04/2020



La Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) comunicó que debido a un segundo caso de gato positivo al nuevo coronavirus en Hong Kong el 01 de abril de 2020 la OIE actualizó su panel de preguntas y respuestas del COVID-19 donde se comenta que los casos en animales domésticos son aislados que la transmisión de esta enfermedad solo es de humano a humano por lo cual no existe evidencia de que las mascotas hayan transmitido la enfermedad y se siguen realizando más investigaciones para establecer de qué manera ciertos animales pueden verse afectados por el nuevo coronavirus.

Fuente Organización Mundial de Sanidad Animal (Oficial).

Enlace: <https://www.oie.int/es/nuestra-experiencia-cientifica/informaciones-especificas-y-recomendaciones/preguntas-y-respuestas-del-nuevo-coronavirus-2019/>
<https://www.animalhealth.es/profesionales/oie-aclara-perros-y-gatos-con-coronavirus-son-casos-aislados>

Monitor Fitosanitario

Primer reporte de Plum pox virus en Uzbekistán.

Tipo de comunicado	Registro
Clave(s) de identificación	FITO.PPV000.227.03042020
Nivel de Amenaza	Bajo
Plaga o enfermedad	<i>Plum pox virus</i>
Especie afectada	Ciruela
Localización	Uzbekistán
Fecha	03/04/2020



El 1 de abril de 2020, la Universidad Estatal de Lomonosov, Moscú publicó una investigación acerca del primer reporte del Plum pox virus (PPV) en Uzbekistán, ya que no hay registros previos de este virus en el país. En 2019, árboles de ciruela (*Prunus domestica*) de 21 años de edad mostraban síntomas de amarillamiento, las hojas que mostraban dichos signos fueron muestreadas y analizadas por técnicas de ELISA y PCR identificando la PPV.

Actualmente en México esta plaga no tiene registros oficiales y es una plaga reglamentada que afecta a los frutos de hueso como ciruela, chabacano, durazno. Asimismo, es de relevancia mencionar que no se realizan

Fuente: APS Journal (Artículo científico).

Enlace: <https://apsjournals.apsnet.org/doi/pdf/10.1094/PDIS-03-20-0456-PDN>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Papaya leaf curl China virus en maracuya (*Passiflora edulis*) de China.

Tipo de comunicado	Registro
Clave(s) de identificación	FITO.PALCUCNV.226.02042020
Nivel de Amenaza	Bajo
Plaga o enfermedad	<i>Papaya leaf curl China virus</i>
Especie afectada	Maracuya
Localización	China
Fecha	02/04/2020



El 2 de abril de 2020, el sistema de notificación PestLens, informó sobre la investigación de la Universidad Normal de Gannan, China acerca del primer reporte del Papaya leaf curl China virus (PaLCuCNV) en maracuyá. La investigación se realizó durante junio de 2018, se observaron síntomas de enrollamiento de hojas en huertos maracuyá de la provincia de Jiangxi, por lo que a través de la secuenciación se identificó como agente patógeno al PaLCuCNV. De acuerdo a este reporte, el virus se ha identificado en papaya, tabaco, tomate y otras especies silvestres (*Corchoropsis timentosa*, *Siegesbeckia orientalis*, *Ageratum conyzoides*, *Eclipta prostrata*, y *Acalypha australis*).

Actualmente, no hay registros oficiales del virus en México. Durante el primer bimestre de 2020, hubo registro de importaciones de semilla de tomate originaria de china, sin embargo, el principal medio de transmisión del virus es a través de su vector *Bemisia tabaci*.

Fuente: APS Journal (Artículo científico).

Enlace: <https://apsjournals.apsnet.org/doi/10.1094/PDIS-08-19-1619-PDN>

Primer reporte del Cotton Leafroll Dwarf Virus en cultivos de algodón de Carolina del Sur.

Tipo de comunicado	Registro
Clave(s) de identificación	FITO. CLRDV0.228.03042020
Nivel de Amenaza	Bajo
Plaga o enfermedad	<i>Cotton Leafroll Dwarf Virus</i>
Especie afectada	Algodón
Localización	Carolina del Sur, EUA
Fecha	03/04/2020



El 03 de abril de 2020 La Universidad de Clemson de Carolina del Sur, publicó una investigación acerca del primer reporte del Cotton leafroll dwar virus en cultivos de algodón de Carolina del Sur. Entre julio a septiembre de 2019, se realizaron actividades de vigilancia en 17 cultivos de algodón de 10 condados del estado (Aiken, Anderson, Barnwell, Calhoun, Chester, Clarendon, Darlington, Florence, Sumter, y York) y analizaron las muestras por medio de técnicas moleculares de PCR, por lo que identificaron la presencia del virus en las plantas de algodón.

De acuerdo a esta investigación el virus ya estaba presente en Estados Unidos de América en los estados de Alabama, Georgia, Kansas, Mississippi, y Texas. Se transmite por un vector, *Aphis gossypi*.

Actualmente hay claves para la importación de algodón, semilla, borra, cascarilla y fibra, las cuales están destinadas para su uso industrial.

Fuente: APS Journal (Artículo científico).

Enlace: <https://apsjournals.apsnet.org/doi/pdf/10.1094/PDIS-03-20-0635-PDN>